



Estimado/a compañero/a:

Como ya sabrás, el pasado 31 de diciembre finalizó el plazo para los trabajos de la **COMISIÓN ASESORA ESTABLECIDA AL AMPARO DE LA CLÁUSULA VI DEL CONTRATO PROGRAMA FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO.**

Debemos informarte de que dicha comisión asesora-consultiva sólo ha servido de comunicación unidireccional, ya que en ningún momento LAE nos expuso oficialmente sus propuestas de futuro y sólo llegaron a nuestras manos de manera oficiosa.

Dichas propuestas, que conocemos de forma informal, no dejan lugar a dudas sobre la **futura progresiva eliminación de la Red Básica**, optando LAE por propugnar una red no profesional y masificada (tal como os comunicamos en reuniones anteriores), donde **cualquier establecimiento podrá vender todos los juegos públicos (Lotería Nacional incluida)** previa formalización de un contrato mercantil con la sociedad anónima adjudicataria de la comercialización de los mismos (ente operador).

Asimismo te comunicamos que, **por primera vez en la historia** y debido a la **crítica situación** en la que nos encontramos, las tres Asociaciones Nacionales de Administradores de Loterías (**APLA, FENAPAL y ANAPAL**) hemos hecho causa común adoptando una **postura unitaria en defensa de nuestros derechos, nuestra profesión y, consecuentemente, nuestros productos: los Juegos del Estado.**

Es por todo ello que convocamos a **todos los asociados de APLA, FENAPAL y ANAPAL** a una **Asamblea Informativa el próximo día 25 de Marzo** para decidir qué caminos debemos tomar en nuestro futuro más próximo como profesionales exclusivos de venta de Juegos del Estado, toda vez que **LAE pretende arrebatarnos nuestras Credenciales Administrativas** sin nada a cambio.

Si no eres miembro de ninguna de estas tres asociaciones y estás interesado en asistir a esta importante reunión, por favor, **envíanos por fax o al e-mail: apla@apla.es**, con la mayor brevedad, la **Ficha de Inscripción** anexa, pues es la única manera para poder participar en el diseño de tu futuro, dando asimismo la fuerza necesaria a quienes te representan en las mesas de trabajo. Cabe recordar que un recurso contencioso-administrativo contra cualquier Orden Ministerial de este calibre nos puede suponer cientos de miles de euros, cuantía que no podremos soportar sin la ayuda de todos.

*(Ver **ORDEN DEL DÍA** en el reverso de esta página)*



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA ASOCIADOS DE APLA:

Por acuerdo de la Junta Directiva Nacional de APLA y a propuesta de su Presidente, se convoca **Asamblea General Ordinaria y Electoral** para el próximo día **25 de Marzo (miércoles)** a las 16,30 h. en primera convocatoria y a las **17,00 h.** en segunda convocatoria, en la sala "A" del edificio del Fomento del Trabajo Nacional, sito en la Via Laietana nº 32 de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1º) **Constitución de la Asamblea.**

2º) **Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior de 21 de Noviembre de 2007.**

3º) **Presentación y aprobación, si procede, de los Presupuestos para el año 2009 y Liquidaciones 2007-2008.**

4º) **Ratificación, si procede, de los acuerdos de Junta Directiva.**

5º) **Aprobación, si procede, de los programas y planes de actuación.**

6º) **Elección de Vicepresidente, Secretario, y Vocales de lugar impar, para los próximos cuatro años.**

7º) **Ruegos y preguntas.**

En caso de no poder asistir, puedes delegar tu voto en el asociado o asociada que creas conveniente mediante la papeleta adjunta.

ASAMBLEA INFORMATIVA PARA ASOCIADOS DE APLA, FENAPAL Y ANAPAL:

IMPORTANTE: Las señoras y señores asociados de FENAPAL o de ANAPAL deberán acreditar su afiliación mediante documento bancario acreditativo del pago de la cuota del año 2008 o 2009 de su correspondiente asociación.

Por acuerdo de la Junta Directiva Nacional de APLA y a propuesta de su Presidente, se convoca **Asamblea Informativa** para el próximo día **25 de Marzo (miércoles)** a las **17,30 h.** en la sala "A" del edificio del Fomento del Trabajo Nacional, sito en la Via Laietana nº 32 de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1º) **Exposición y debate sobre la crítica situación actual y espinoso futuro del colectivo de Administradores de Loterías y Receptores Integrales de la Red Básica de LAE.**

Nota: Hemos invitado a la mesa de esta Asamblea a Dña. M^a Teresa Fernández y D. Manuel Izquierdo, Presidentes de FENAPAL y ANAPAL respectivamente, como ponentes.



D./Dña.....,
 Titular de la Admón. de Loterías nº.....de.....
 Al Presidente de la Asociación Profesional de Loterías y Apuestas: en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 27, letra f) de los vigentes Estatutos, delego mi representación y voto para la Asamblea del próximo día.....
 en D./Dña.....
 Titular de la Admón. de Loterías nº.....de.....

Firma y sello

D./Dña.....,
 Titular de la Admón. de Loterías nº.....de.....
 Al Presidente de la Asociación Profesional de Loterías y Apuestas: en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 27, letra a) de los vigentes Estatutos, presento mi candidatura para cubrir el puesto en la Junta Directiva de esta Asociación de:

- Presidente ----- (.....)
- Vicepresidente----- (.....)
- Tesorero----- (.....)
- Secretario ----- (.....)
- Vocal par----- (.....)
- Vocal impar----- (.....)

(marcar con una X el cargo a cubrir)

Firma y sello

PEGAR ETIQUETA DE LAE

FICHA DE INSCRIPCIÓN A LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE LOTERÍAS Y APUESTAS

DATOS PERSONALES

NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

PROVINCIA:

E MAIL PARTICULAR:

C.P.:.....TEL.....FAX.....

DATOS de la EMPRESA

NOMBRE COMERCIAL:

Nº ADMÓN.: . .

Nº RECEPTOR: .

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

PROVINCIA:

E MAIL LOTERÍA:

C.P.:.....TEL.....FAX.....

Muy Sres. Mios,, ruego que hasta nuevo aviso, se sirvan pagar con cargo a mi cuenta, el importe de las cuotas que les presente la Asociación Profesional de Loterías y Apuestas, correspondientes a los datos bancarios que figuran a continuación:

Banco o Caja:.....

Dirección:Población:

C.P. :Provincia:.....

Número Banco	Número Sucursal	Control	Número de Cuenta
<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

Fecha:..... Sello

Firma:

Cuota anual: 140 € + I.V.A.